

Martes 17 de enero de 2023.

Banco Central de Chile integra Comité de Capital Natural como asesor técnico

El Banco Central de Chile (BCCh) asumirá el rol de asesor del Comité de Capital Natural constituido hoy. En ese marco, el BCCh prestará asesoría técnica a dicha entidad en todas aquellas materias que digan relación con las funciones del BCCh, en particular aquellas referidas a la medición y/o valoración del capital natural.

El Comité de Capital Natural está conformado por los ministerios del Medio Ambiente, de Hacienda, y de Economía, Fomento y Turismo, siguiendo las orientaciones consignadas en el documento “Base para la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación” del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo.

El Comité busca constituirse como un órgano permanente, cuya misión será prestar apoyo y asesoría a la Presidencia de la República en materias relativas a la medición, valoración y protección del capital natural de Chile, reconociendo formalmente que las contribuciones de la naturaleza y biodiversidad se encuentran en la base del bienestar social y económico en el largo plazo.

Entre las funciones del Comité está el proponer medidas para identificar y medir el capital natural; recomendar sistemas, mecanismos o instrumentos para identificar el estado del capital natural; recomendar lineamientos para priorizar las acciones que busquen reconocer, proteger, restaurar y mejorar el capital natural.

Además, el comité promoverá instancias de cooperación e intercambio de conocimiento con el sector privado, académico, científico, y la sociedad civil sobre políticas públicas orientadas a la mantención, restauración y protección de la naturaleza y biodiversidad en beneficio de la sociedad.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 2670 2438.